1.a SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7429 — SANTA FE, SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Idealismos frustrados

El panorama político santafecino, especialmente en la hora actual, ofrece al análisis desapasionado una experiencia aleccionadora para los partidos de principios, inspirados en idealismos reformistas.

Conculcados durante largos años los derechos ciudadanos en materia electoral, por la acción bien regimentada del conservadorismo, adueñado del poder y empeñado en mantenerlo con los múltiples recursos que les brindaba su situación privilegiada, se organizaron fuerzas populares, bien dirigidas, para hacer efectivos los preceptos constitucionales que confieren al pueblo el derecho de darse su gobierno propio.

Las minorías encastilladas en el poder, agotaron todos los medios a su alcance para perpetuarse en el mando, poniendo en juego todo género de violencias, por conducto de sus fuerzas regimentadas hábilmente.

Contra esa situación, estalló la protesta armada, con amplio ambiente en las masas populares, siempre decididas, cuando se trata de defender sus anhelos e ideales.

Como consecuencia de esa lucha, provocadora de choques sangrientos, pero fructíferos, se abrieron al fin al pueblo las puertas del comicio legal.

Se organizaron partidos con amplios programas, con propósitos firmísimos de hacerlos efectivos desde el gobierno.

En nuestra provincia, la primera en el país sometida a la gran prueba, correspondió el triunfo a la Unión Cívica Radical.

Era precisamente el partido que, sin tener un programa de acción concretado en proyectos administrativos, lo definió en forma más amplia y concordante con los anhelos y las aspiraciones populares: la fiel observancia de las reglas constitucionales y la aplicación igualitaria de las leyes.

Era sin duda un gran programa; un programa idealista, si se quiere, pero que satisfacía las aspiraciones de un pueblo anhelante de equidad y de justicia, cansado de soportar imposiciones arbitrarias de las clases encastilladas y perpetuadas en el poder hasta entonces.

Los propósitos enunciados eran sinceros, no lo dudamos, pero su realización muy problemática, dadas las contingencias que reservan los triunfos en política.

En la obra de gobierno, necesariamente tenían que actuar factores extraños a los idealidades sustentadas, que no coincidían en propósitos o no se interesaban en satisfacer aquel postulado de la calidad triunfante.

Algo se ganó, quizá bastante, sin embargo, en las prácticas gubernistas, si comparamos el presente con tiempos no lejanos; pero aún estamos lejos de la realización de aquellos ideales. Más aún; parece que fuéramos retrogradando al punto de partida y que a este paso el pueblo ha de añorar aquellas horas de protestas más viriles y patrióticas, en que los ciudadanos sabían jugarse con el arma al brazo por establecer el imperio de la ley y la justicia.

Como corolario de aquellas actitudes, el pueblo de los idealismos frustrados, ha de contemplar con desconsuelo, convertidos en guiones de la causa reparadora, a los mismos hombres contra quienes hicieron ayer el heroico sacrificio de sangre.

JUSTICIA E INJUSTICIAS

En más de una ocasión esta hoja ha hecho notar la indiferencia santafecina para sus hombres públicos. Aquellos espíritus superiores, galeotes del progreso y de la organización nuestra han sido olvidados casi por completo.

La misma propaganda en honor del creador de la autonomía santafecina —Estanislao López— no encuentra el eco que pudiera esperarse.

De ahí que no sea extraño se olviden a otros hombres de mérito actuantes con posterioridad. Recuérdese que Nicasio Oroño, el cerebro más vigoroso de su tiempo en nuestro terruño y muy sobresaliente en el orden nacional, permanece en la penumbra.

Sobre su nombre esclarecido pesa una lápida similar a la de Bernardino Rivadavia. Nuestro comprovinciano—por no citar otros—fué un vidente en todos los órdenes y se le excluyó por estar fuera del plano de su tiempo.

Es que ese santafecino, como otros muchos, tuvo la intuición del porvenir y a tales temperamentos se les condena por incomprendidos.

Por eso cuando alguna vez los hombres sin prevenciones rompen esa malla de apatía es conveniente exteriorizarlo. Así se evidencia que no todo el pesimismo mercantilismo, si se encuentran enceguecidas las almas de todos.

Uno de esos actos, minúsculo en apariencia, pero claro en la trascendencia, ha producido el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal en un documento enviado al cuerpo deliberativo.

Queremos referirnos al recordatorio del ex-gobernador Freyre, con cuyo nombre trata de designarse una de las avenidas de la capital.

El homenaje será modesto, sin duda, pero nadie puede desconocer un espíritu de justicia. Freyre tuvo muchos errores. Actuaba en un tiempo y bajo un régimen apropiado para ello. Pero ese ciudadano, como gobernante hizo bien a Santa Fe capital. Su amor por la ciudad lo llevó a ser un gran impulsor de sus progresos. Luego cabe rendirle el homenaje propiciado por el jefe de la comuna.

Demasiados hombres públicos de talento y de patriotismo están olvidados para comprender también a éste en su número.

Santa Fe, hoy en pleno camino ascendente ante un porvenir de triunfos no tiene por qué cimentar más la fama de ingratitud con que se le ha signado.

Necesario es levantarse un poco sobre el plano de las pequeñas pasiones para rendir justicia a quienes lo merezcan. Triste es encontrarse en el país con monumentos a próceres de segundo o tercer orden, entre tanto quedan en el silencio las virtudes de estadistas merecedores del recuerdo de sus conciudadanos.

Es sólo a ese objeto que destacamos el gesto que en Santa Fe nos ofrece el jefe del municipio.

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Los contadores trabajan en la recopilación de antecedentes — El pagaré de los 30.000 pesos

En los círculos tribunalicios se ha hablado ayer de las novedades que se esperan en el sumario que se instruye a consecuencia de la acusación fiscal en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe.

Hemos tratado de informarnos y podemos ratificar lo hecho en nuestra edición anterior. De un momento para otro, los contadores señores Siell, Viñas y Cabrera, darán término a la pericia ordenada por el juez de instrucción, doctor Mota, estando ahora recopilando todos los antecedentes a fin de dar comienzo a la confección del informe. Será, a no dudarlo, una pieza digna de ser conocida. Servirá de base para toda la acción de la justicia de instrucción en este vergonzoso "affaire".

La falsificación de firma—

En estos últimos días, se han hecho circular versiones según las cuales el juez de instrucción, doctor Mota, había dictado auto de sobreseimiento en un sumario que se decía instruído por falsificación de firma de un pagaré.

La justicia de instrucción todo lo que hasta ahora ha hecho, se concreta a recibir algunas declaraciones, plantear incidencias con el agente fiscal, llevando el sumario a paso de tortuga primero, y últimamente, paralizándolo totalmente, como hemos expresado en nuestra edición anterior.

¿Quién sacó los $ 30.000?—

Siguiendo la cuestión, se ha dicho que se trataba de un pagaré por la suma de 30.000 pesos, en el que se había falsificado la firma de Constantino Acosta. No hay tal cosa. Ha declarado Constantino Acosta que él no sacó del Banco Popular dinero alguno, pero que había dado poder al señor E. Osari para que sacara esa suma. Es así, que Constantino Acosta aparece como realizando una operación de 30.000 pesos, lo que significa que se han aprovechado de su poca capacidad para burlarlo.

La justicia dirá quién o quiénes son los culpables de tal hecho, ya que todo Santa Fe señala a los verdaderos autores del desastre del Banco Popular de Santa Fe. Y hay que decir que la justicia ha vacilado desde el primer momento, dejando en evidencia que sólo hay rigor para los pobres.

Estudios significativos

SOBRE MORTALIDAD INFANTIL

No es solamente en nuestro país, donde el grave fenómeno de la mortalidad infantil preocupa a las autoridades sanitarias y al mismo gobierno. Lo es también en Francia e Irlanda como lo hemos dicho anteriormente, el cual, asume mayores proporciones, porque la mortalidad no puede, ni por asomo compensarse con la natalidad, principalmente en el primero de los dos países mencionados, por razones de la desnaturalización de costumbres que ya son inveteradas.

Tócale ahora el turno a Norte América, donde la Oficina de la Infancia del departamento del Trabajo que funciona en Wáshington, ha hecho y acaba de hacer público un minucioso estudio sobre la mortalidad infantil, durante el primer año, basando sus cálculos sobre 25.000 fichas de niños nacidos en ocho ciudades diferentes.

El susodicho estudio, informa interesantes y curiosos datos, razón por la cual, reproducimos los siguientes:

"La mayor parte de los niños que nacen durante el mes de Junio, mueren antes del primer año, en una proporción extraordinaria comparando con los nacidos en otros meses. Los nacidos en Agosto tienen las mayores probabilidades de sobrevivir.

Un 25 por ciento de varones más que de mujercitas muere durante el primer año.

La mortalidad de los niños durante el primer año, varía en proporción inversa a la riqueza o desahogada posición de los padres.

De los nacidos que mueren, el 36.1 por ciento se pierde a causa de condiciones prenatales y natales; el 34.4 por ciento, por infecciones intestinales; el 10.6 por ciento, por enfermedades de las vías respiratorias y el 7.1 por 100, por contagio de enfermedades de otras personas. El primer mes es el que acusa mayor mortalidad dentro del período de un año fijado para el estudio.

Durante los primeros treinta días, falleció el 41.8 por 100. En los primogénitos la proporción de mortalidad es mayor que en el segundo hijo.

La edad de la madre tiene también gran influencia sobre la probabilidad de vida de los hijos, con excepción del primogénito. Las madres menores de 20 años y mayores de cuarenta son las que más frecuentemente pierden los hijos antes del período de un año.

La proporción de mortalidad es mayor en los niños nacidos con intervalos de un año más o menos que en los nacidos en espacios de tres a cuatro años.

Los infantes nutridos con biberón aún con ama, tienen menos probabilidades de sobrevivir que los criados al pecho de las madres".

Ante semejantes revelaciones, tenemos pues, planteado el gravísimo problema de la mortalidad infantil en Norte América en condiciones vaporosas, como aquí, Francia y otros países, sencillamente por el formidable incremento en la sociedad de costumbres antinaturales o depravadas.

La venta de nuestro diario en los trenes

De acuerdo con lo informado en nuestra edición anterior, ha quedado solucionado el conflicto que existía y debido al cual nuestro diario no se vendía en los trenes del ferrocarril Santa Fe.

Desde hoy los viajeros podrán solicitar ejemplares, en la seguridad de ser atendidos como siempre.

El viaje del P. Ejecutivo

Visitará el departamento Las Colonias y Rosario

Como ya hemos anunciado el gobernador y sus ministros visitarán distritos del departamento Las Colonias la próxima semana para trasladarse después a Rosario.

Saldrá de esta capital para la nombrada ciudad el día 11 del corriente mes, permaneciendo varios días. Tiene proyectados otros viajes más, pero aún no ha fijado fecha el gobernador para realizarlos. Con estas excursiones, si así la podemos llamar, nada gana la provincia y mucho menos los vecindarios. Es que el actual gobernante y sus colaboradores están imitando al ex gobernador, doctor Mosca. No había fiesta ni banquete donde no concurriera. Y mientras tanto nada se hacía en la Casa de Gobierno. Los ministros no trabajaban y todo marchaba a la de Dios que es grande.

Lo mismo que se vislumbra ahora.

Los transportes de ganado por ferrocarril

Nuevas gestiones que se realizan ante el Ministerio de Obras Públicas

En otras oportunidades nos hemos ocupado de las quejas de los hacendados por retardos en el transporte de ganado vacuno por los ferrocarriles.

Ello dió lugar a reiteradas gestiones ante la Dirección General de Ferrocarriles a fin de que dictara las pertinentes medidas, pero nunca se hizo nada.

Nuevamente se han reiterado dichas gestiones. El Ministerio de Agricultura de la Nación ha intervenido. En una nota que le ha remitido le acompaña un estudio realizado por la División de Contralor del comercio de carne, sobre los retardos en el transporte a que nos referimos, las causas que lo producen y las medidas que es necesario adoptar. Establece la nota aludida que de las investigaciones practicadas por la División de Contralor del comercio de carne se ha comprobado que de 433 trenes de ganado que han circulado en un mes, sólo 56 han llegado a horario.

Afirma que actualmente las haciendas sufren contusiones, estropeos y muertes, que redundan en perjuicio de los ganaderos y de la economía nacional. Se impone la derogación inmediata del artículo 340 del reglamento ferroviario y que se dicten las providencias a fin de evitar mayores daños a los consignatarios de haciendas.

Es de esperar que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación no mirará indiferente este asunto de gran importancia para el país.

Y va de duelos

HUBO OTRO EN BUENOS AIRES, SIN CONSECUENCIAS

El duelo, de farsa social como se ha dado en considerarlo por cuanto se tiene de él el concepto de una fórmula para salvar las apariencias del honor, suele degenerar en tragedia.

Es preferible, sin duda alguna, que los lances caballerescos se resuelvan sin sangre antes que sobre la cabeza de los contendores se agiten las alas negras de la tragedia. Pero así y todo, no deja de ser irritante que con frecuencia se representen esos simulacros donde van dos hombres a lavar un agravio cualquiera y luego resulta que no pasa nada, pero se ha hecho en cambio un vano alarde de valor.

En la Capital Federal se han realizado de poco tiempo a esta parte varios de esos lances donde la sangre no llega al río y todo no pasa de un aparatoso exhibicionismo, con su aditamento de pistolas o sables para limpiar el consabido honor con unos disparos o una esgrima inofensivos.

Anteayer se realizó otro lance caballeresco por el estilo, lo que demuestra que si el duelo no está de moda se va convirtiendo en una costumbre del peor gusto.

Se pide un dispensario público para Cayastá

Solicitud del vecindario

Los vecinos del pueblo de Cayastá, departamento Garay, desean que el gobierno habilite allí un dispensario público como los que existen en Ocampo y Las Toscas, departamento General Obligado. En tal sentido han elevado una solicitud al poder ejecutivo.

Si tenemos presente que es aquella una zona donde es malo el estado sanitario, donde las enfermedades se dejan sentir año a año, creemos muy justa la aspiración del vecindario.

En los momentos la creación del establecimiento que se solicita ofrecería algunas dificultades que bien pueden ser salvadas haciéndose así una obra buena que no sólo favorecerá a Cayastá sino también a Campo del Medio y a todos los pobladores de la zona costera.

El Consejo General de Higiene puede informar al Ministerio de Gobierno acerca de la necesidad del dispensario que se solicita.

Las facultades de las comunas

Decreto del Poder Ejecutivo

A raíz de gestiones que inició ante el Poder Ejecutivo, la Comisión de Fomento de Villa Constitución, dióse este decreto:

Santa Fe, Septiembre 3 de 1925.

Vistas las precedentes actuaciones y considerando: que la ley 1780 (artículo 2.o) de Comisiones de Fomento, acuerda a las comunas todas las facultades que no están restringidas por las disposiciones de la misma ley de creación y sus reglamentos internos. Que la misma ley (artículo 19) desautoriza para intervenir en todo lo relativo a seguridad, higiene, etc., dentro de sus respectivas jurisdicciones y a dictar reglamentos en lo que se refiere a dichas materias. Que al Poder Administrador no corresponde dada su situación legal frente a las comunas, entrar a considerar en cada caso si sus resoluciones pueden afectar a los particulares, siempre que no estén en pugna con las disposiciones que rigen su funcionamiento. Por estas consideraciones,

SE RESUELVE:

1.o — Hacer saber a la Comisión de Fomento de Villa Constitución, que no está dentro de las facultades del P. E. la resolución del caso que motiva su reclamación.

Art. 2.o — Insríbase, hágase saber y archívese. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Le mató el punto

Comentábamos ayer el original enlace realizado en Concordia (Entre Ríos) entre un anciano de 70 años de edad y una buena señora que frisa ya en los 61, pero hete aquí que coincidiendo con este llamativo acontecimiento, llega de Córdoba la noticia de haberse realizado allí una boda no menos original, entre Eusebio Andrade, de 81 años y Serafina Quevedo, de 13 años de edad.

Es esa una boda cuya explicación escapa a todo razonamiento, a no ser que se halla realizado por la maldita influencia del dinero que pueda poseer ese anciano ya que por amor no es posible admitir que una niña de trece primaveras, una sus destinos a un hombre que pueda ser su abuelo.

En fin. El hecho es que el increíble enlace se ha realizado y con ello, el octogenario Andrade le ha matado el punto a su rival de Entre Ríos, con la agravante de haberse enamorado de una chica y haberla hecho su esposa.

Nadie envidiamos la felicidad a ese extraño matrimonio.

Escuela Normal

Como aplauso al aviador argentino, Juan José Etcheverry, por su brillante vuelo fraternal, de ida y vuelta, entre Buenos Aires y La Paz (Bolivia), se ha resuelto tener izada la bandera nacional en la casa central de la escuela durante todo el día de hoy.

Cuestiones vecinales

Resolución en una denuncia de la Comisión de Fomento de L. Palacios

La comisión de Fomento de Luis Palacios, radicó una denuncia contra un vecino de aquella localidad.

Resolviéndola, por el Ministerio de I. Pública, se dió un decreto que dice así:

Vista la denuncia formulada por la Comisión de Fomento de Luis Palacios contra el vecino de dicha localidad don Carmine Intanlangelo, por haber construido, dentro de su propiedad, un terraplén que desvía el curso natural de las aguas con grave perjuicio para sus linderos y la vialidad de dicha zona.

Considerando que de los informes producidos por la Jefatura de Policía de San Lorenzo y la citada Comisión de Fomento, resulta claramente comprobado que el señor Intanlangelo al desviar el curso de las aguas, causa daños que afectan a intereses vecinales y generales, y atento lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas,

SE RESUELVE:

1.o — Intimar al señor Carmine Intelangelo a que dentro del término de quince días contados desde la notificación, destruya el terraplén que ha construído para desviar el curso natural de las aguas y restablezca el terreno a su primitivo estado, bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por medio de la fuerza pública y a su costa si no diera cumplimiento a lo ordenado.

2.o — Inscríbase, hágase saber, pase a la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo para que notifique, exija la reposición de sellos, vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior y llenados todos estos trámites vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

Nueva terna arzobispal

Después de tantos escrúpulos constitucionales y de aquellos pujos porque el decoro del gobierno se salvase en el conflicto con el Vaticano a propósito de la provisión del arzobispado argentino, el Senado nacional, ese alto cuerpo donde el ambiente llegó a caldearse cuando se discutían estas cosas, con miras a una reivindicación de los derechos del Patronato, ha declinado intransigencias y se dispone a formular una nueva terna para que se haga el nombramiento.

Tuvimos oportunidad de manifestar, cuando se hablaba de actitudes enérgicas por parte de nuestros estadistas y hasta de una probable ruptura de relaciones con la Santa Sede, que tal cosa no sucedería y el asunto, en su aspecto principal, que es el nombramiento de arzobispo, se arreglaría pacíficamente.

Nos fundábamos para sostener esa opinión en la poca energía que demostró el gobierno del doctor Alvear para defender esos derechos con prescindencia absoluta de toda parcialidad religiosa; pues lo primero no es ni puede ser incompatible con los respetos debidos a la institución católica, dado que se trataba de una cuestión legal, con la que nada tenían que hacer las cosas espirituales.

Pero los escrúpulos religiosos del gobierno argentino, que en esta ocasión han primado sobre el concepto que debe tenerse de estas cuestiones de Estado, hicieron que contemporizase hasta el punto de aceptar casi sin discusión el veto opuesto en Roma a la candidatura de monseñor D'Andrea—que era el deseo pontificio—autorizando con ese acto la integración de otra terna.

El Senado por su parte ha considerado conveniente no promover nuevas polémicas sobre el particular, contrariamente a lo que dejaban presentir ciertas versiones que circularon acerca de que ese cuerpo interpelaría al Ejecutivo por haber obrado con prescindencia del primero al aceptar dicha renuncia.

Nada de esto sucederá ya, según todo induce a pensarlo. Más aún, el Senado se dispone a votar la terna, lo que es un requisito indispensable para que el P. E. pueda presentar al Vaticano el correspondiente pliego y extrañará por otra parte la aprobación de su conducta por el mencionado cuerpo.

Este se ha conformado con el retiro del nuncio apostólico, renunciando a otras exigencias, en tanto que, repetimos, se realiza el objetivo máximo de la política pontificia de obtener un nuevo candidato para investirle de la alta dignidad arzobispal.

El epílogo no responde, como se ve, a los aspavientos hechos en derredor de este asunto.

Los que triunfan en el extranjero

Recientes informaciones que proceden de México hacen saber que el talentoso escritor y hombre de ciencia, doctor José Ingenieros, está siendo objeto de especiales homenajes y agasajos, así del pueblo como de los hombres intelectuales del país hermano.

Ha ido, pues, a la patria de Moctezuma,—el autor de "El hombre mediocre",—llamado por la intelectualidad mejicana, para que en el seno de su sociedad, dé una serie de conferencias. Tal llamado responde al alto concepto de que goza como una de las figuras más destacadas en la suficiencia y cultura latinoamericana.

Es por eso que se lo honra, aglomerándose en torno suyo para saludarlo todo lo más representativo de aquel gobierno, fiel intérprete de un liberalismo progresista y aspirante.

Tal triunfo obtenido por nuestro compatriota, debe enorgullecernos, porque sin ser boxeador, ni "sportman", está conquistando demostraciones hermosas por su obra, la cual es superior mirada desde el punto de vista científico y literario.

Ingenieros, es hoy el que merece homenajes que repercuten como clarinadas de triunfo para la Argentina,—desde el exterior,—como fueron también dignos de ellos tantos, nuestro eximio escultor Fioravanti, en España, y el no menos arrojado piloto Etcheverry, quien en un vuelo majestuoso y largo, como un cóndor, conquistó el alma de Bolivia.

Esos triunfos al impulso del arrojo y de la ciencia, son para la tradición y la fama de nuestro país, el fiel trasunto de su grandeza y una prueba elocuente de que se sustenta la gran herencia legada por nuestros mayores.

Se reunió la comisión del empréstito

La Comisión Administradora del Empréstito, ha quedado convocada para la sesión del día miércoles de la semana próxima.

Deberá tratar diversos asuntos que se relacionan con obras públicas que se proyectan.

Proyecto de creación de bibliotecas circulantes

El diputado nacional Sr. José Guillermo Bertotto se ha demostrado amante de la cultura popular y en tal concepto trata de fomentarla, aprovechando la representación que inviste y que le coloca en condiciones de hacer prosperar sus propósitos en tal sentido.

Se recordará que siendo diputado a la Legislatura de Santa Fe proyectó la creación de bibliotecas ambulantes para los pueblos de la provincia.

Esta iniciativa acaba de reeditarla el señor Bertotto en el Congreso donde ha sido llevado por el voto de sus correligionarios. No basta desde luego el que se proyecte tal o cual mejora en beneficio de la cultura pública. Es necesario que estas iniciativas se traduzcan en hechos positivos.

Considerándolo de interés, reproducimos el texto del proyecto referido, que es el siguiente:

"Créanse mil bibliotecas circulantes, destinadas a las escuelas nacionales primarias en las provincias, para el servicio gratuito de los pueblos rurales.

La organización y administración de las bibliotecas estará a cargo del Consejo Nacional de Educación, mientras dichas escuelas sean de su dependencia.

Los directores de las escuelas aludidas serán a su vez directores de las bibliotecas.

Cada biblioteca deberá contener un mínimo de setenta y cinco libros para adultos y veinticinco para niños, además de las publicaciones oficiales de inmediato interés.

Destínase la suma de 200.000 pesos para la compra de libros y cajas-estantes que se hará de rentas generales, hasta tanto se incluya en el presupuesto.

Una comisión, compuesta por el director de la Biblioteca Pedagógica y dos delegados de los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura indicará, por informe escrito, las series de libros que deberán formar las bibliotecas circulantes".

Repetimos que no basta formular proyectos destinados a dormir luego el sueño eterno en las carpetas legislativas, pues al pensamiento debe acompañarse la gestión tenaz para realizarlo. De lo contrario, todo no pasa de un exhibicionismo contraproducente a base del proyectismo efectista.

Actitud de un obispo

Prefiere un hospital a una iglesia

El caso que vamos a relatar no tiene nada de común. Se trata nada menos que de un obispo, que, sin ser cismático como el papa, entiende empero de su deber como buen cristiano que en un pueblo donde hace falta una iglesia más y un hospital, es preferible construir el segundo.

El hecho se ha producido en la localidad de Capitán Sarmiento. Los vecinos de la misma habían formado una comisión para recolectar fondos a fin de levantar una iglesia, cuando en conocimiento ello del obispo con jurisdicción para gobernar las cosas espirituales de dicha localidad, se cuidó de oponerse a la iniciativa. La oposición no fué de forma, pero los mismos que iniciaron habrían recaudado fondos para darle al pueblo un hospital.

Dada la gran influencia moral del prelado sobre los católicos de Capitán Sarmiento, es de suponer que éstos no se atreverán a causarle un disgusto o contrariarlo construyendo el templo en vez del nosocomio.

La actitud de ese obispo demuestra sus altos sentimientos humanitarios.

El puente sobre la cañada La Salada

Dícese el decreto aprobando los planos y presupuestos

Hace ya tiempo que se viene hablando de la construcción de un puente sobre la cañada La Salada, en el camino general de Santa Fe a Córdoba. El proyecto se llevará a cabo. Lo dice así el siguiente decreto del Poder Ejecutivo:

"Se resuelve aprobar los planos, presupuestos, cómputos métricos y demás documentos confeccionados y preparados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, referente a la construcción de un puente de treinta metros [illegible] de diez metros y otro de diez metros con sus correspondientes alcantarillas de acceso, sobre la cañada "La Salada", en el camino general de Santa Fe a Córdoba, sección San Jerónimo del Sauce, [illegible] Pereyra, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 21.208 31 centavos moneda nacional, incluídos gastos de [illegible] e inspección, y en consecuencia, se pasan todas las actuaciones al Directorio Administrador del Empréstito 1922 a fin de que tenga a bien incluir esta obra entre las que deben realizarse con los fondos provenientes de la ley 2036".

Los funcionarios indeseables

Indiferencia del Gobierno

Esperábamos que el ministro de gobierno tomara en cuenta la denuncia de nuestro diario sobre Benigno Hernández designado jefe de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Tostado, departamento 9 de Julio. No lo ha hecho. El gobierno nos obliga a decir que los funcionarios acusados de delitos no pueden ejercer puestos de responsabilidad ni ningún otro. Nos obligará también a que publiquemos los antecedentes que tenemos de ese empleado que tiene un proceso abierto.

Esperamos todavía.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

[Con]tinúa realizándose con éxito la ofensiva franco - española

[La e]scuadra de aviación española realizó un intenso bombardeo sobre Alhucemas - El general Primo de Rivera se manifiesta optimista respecto de las operaciones - Informaciones diversas

[illegible] septiembre 4. — La escuadrilla [illegible] realizó un intenso bombardeo [sobre] Alhucemas, debiendo realizarse [illegible] a otro un desembarco de [illegible] de infantería y artille[ría] [illegible] apoderaron de los fugitivos, cuando éstos pretendían cruzar el río Uarga.

Dos secciones de la columna se unieron en el centro, y a mediodía lograron dominar todos los puntos estratégicos de la región.

Al mismo tiempo la mehalla de indígenas luchó contra los rebeldes con éxito y fueron destruidas varias aldeas.

[OPTIMISM]O DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

[illegible] septiembre 4. — El general [Primo de] Rivera se muestra optimista [respecto de] las operaciones que realizan [los ej]ércitos aliados, las que están [de acuerdo] con el plan franco-español, [illegible] entre las filas rebeldes.

[illegible] REVES DE ABD EL [KRIM FR]ENTE A LA OFENSIVA

[illegible] septiembre 4. — Tres columnas [com]puestas de 3.000 hombres [illegible] iniciaron ayer una [illegible] de cincuenta millas al [illegible] ciudad, arrollando [illegible] las fuerzas de Abd-El-Krim [illegible] constituye un resultado, dos [illegible] fuerzas rifeñas habían [illegible] a las tropas france[sas] [illegible] inició a la mañana, al ra[illegible] y empezó se avance la columna [illegible], en medio de la [illegible] [illegible] empleamos muy pronto [illegible] con lo cual logramos diez [illegible] de las tribus de [illegible] y Yebala. Los nativos [illegible], no obstante, valiente[mente] [illegible] en cuenta las numero[sas] [illegible] sufridos en el encuentro, [illegible] fueron obligados a retir[arse] [illegible] norte. [illegible] de los carros blindados se [illegible]

REINA TRANQUILIDAD EN EL CONJUNTO DEL FRENTE

PARIS, septiembre 4. — Un despacho de Fez informa que en el conjunto del frente reina tranquilidad.

Se notan importantes movimientos de tropas y convoyes, lo que hace prever que en breve se producirán acontecimientos de importancia.

DECLARACION DE M. POINCARE

PARIS, septiembre 4. — "Le Matin" en su edición de hoy viernes, publica una entrevista acordada por el ex-presidente del consejo de ministros, M. Poincaré, a uno de sus representantes, en la que M. Poincaré declara que nunca fué solicitado por un emisario del caudillo Abd-El-Krim, y que por otra parte no lo habría recibido, por cuanto el caudillo es rebelde y contrario a la autoridad del sultán de Marruecos y a los españoles.

LAS ALDEAS DEL MACIZO DE ARRIUYUA

MADRID, septiembre 4. — Informan de Fez que esta mañana, dos grupos de infantería ligera despejaron completamente el macizo de Arruyua, conquistando las aldeas situadas en esa región.

El enemigo fue tomado tan de sorpresa que las bajas que experimentó fueron muy elevadas.

EL BANQUERO ECHEVARRIETA REGRESO A BERLIN

BERLIN, septiembre 4. — Llegó a esta capital el industrial y banquero español señor Echevarrieta, que, como se sabe, ha tenido tantas veces participación directa en las negociaciones de paz con los marroquíes.

BOMBARDEO DE LA COSTA DE MARRUECOS

MADRID, septiembre 4. — Anuncian de Tánger que la artillería naval y la aviación bombardean la costa, causando una fortísima impresión entre las poblaciones.

LOS REBELDES DE YEBALA

MADRID, septiembre 4. — Informan de Larache que se registra gran actividad entre los rebeldes de la región de Yebala, habiéndose podido comprobar que han llegado numerosos convoyes enemigos a esa región repletos de víveres y municiones.

PROSIGUE EL DESEMBARCO DE FUERZAS EN MELILLA

MADRID, septiembre 4. — Un despacho de Melilla anuncia que los desembarcos de las tropas conducidas por los diferentes transportes que llegan a este puerto se prosiguen en forma activa y sumamente regular.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA ES ESPERADO EN MELILLA

MADRID, septiembre 4. — Un despacho procedente de Melilla anuncia que mañana es esperado en aquella plaza el jefe del directorio, marqués de Estella.

Los viajeros se proponen visitar Concepción del Uruguay, Concordia, Villa Federal y Paraná.

A su regreso se detendrán en Rosario.

TOMO POSESION DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, EL SEÑOR GOYENECHE

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El ministro del Interior puso en posesión de su puesto al nuevo director de Correos y Telégrafos, señor Goyeneche, haciendo acto de presencia numerosos amigos y correligionarios, quienes aplaudieron y felicitaron al nuevo funcionario.

DICTAMEN DEL FISCAL FEDERAL SOBRE SECUESTRO DE ARMAS Y PERTRECHOS DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El fiscal federal, en un dictamen sobre secuestro de armas y pertrechos de guerra que hizo el ministerio en diversos establecimientos del ramo, declara que no ha existido el delito de contrabando que se le imputaba a los comerciantes, y pide al juzgado que sobresea en el sumario ordenando la devolución de las armas.

MODIFICACION A LA LEY DE ADUANA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Por decreto del P. Ejecutivo de fecha de hoy, se aprobaron las modificaciones de la ley de aduana, referente a la entrada de productos para la fabricación de explosivos.

Comerciales

AREA SEMBRADA EN LA CAMPAÑA 1925-26

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — La Dirección de Estadística, ha formulado el primer pronóstico sobre el área sembrada en la campaña de 1925-26 y es el siguiente: Trigo, 7.620.000 hectáreas; lino, 2.311.000; avena, 1.190.000; cebada, 250.000; centeno, 180.000; alpiste, 27 mil 500.

DERECHOS DE IMPORTACION — SENTENCIA DEL JUEZ FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El juez federal, en una sentencia, declara que no deben exigirse los derechos de importación a los capitanes o agentes de buques que hayan traído mercaderías, cuando éstas no hayan sido retiradas de la aduana.

MOVIMIENTO DE EXPORTACION DURANTE LA SEMANA PASADA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Durante la semana pasada se exportaron 37.413 toneladas de trigo, 2.819 de maíz, 12.411 de lino, 3.747 de avena, 1.628 de harina y 3.518 cajones de manteca.

EL MERCADO DE HIPOTECAS PARTICULARES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Se ha notado firmeza en el mercado de hipotecas particulares, habiéndose registrado una activa demanda.

En la Cámara de Diputados no hubo quórum

EL BLOCK IRIGOYENISTA NO CONCURRIO A LA SESION — CAUSA QUE MOTIVO SU AUSENCIA — CANDIDATOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL CASO DE ACEFALIA — EN LA SESION DE HOY DE LA CAMARA DE SENADORES, SERA PRESENTADO EL PROYECTO ALVEARISTA DE INTERVENCION A BUENOS AIRES — COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS PARLAMENTARIOS — LOS DIPUTADOS IRIGOYENISTAS PRESENTARAN, A SU VEZ, UN PROYECTO DE INTERVENCION A VARIAS PROVINCIAS — EL DIPUTADO Sr. CASTRO NIEGA IMPORTANCIA A LA SITUACION POLITICA DE SANTIAGO DEL ESTERO — LAS LEYES 11289 Y 11110 PROYECTO DEL DIPUTADO Dr. BARD

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Por falta de número, tampoco logró sesionar hoy la Cámara de Diputados. A la hora de llamar a sesión había en la casa 110 señores diputados; pero en el recinto faltaban muchos para poder formar quórum.

El presidente doctor Guido, advirtió la falta de número y el diputado Oddone, propuso entonces se esperara a los ausentes durante un cuarto de hora, pero el señor Olaso opinó que tal espera sería inútil, dado que el block irigoyenista parecía haber resuelto no concurrir a la sesión. El señor diputado terminó sus breves palabras, pidiendo que el presidente del block ausente, doctor Vergara, informara sobre la verdad del caso. Este respondió confirmando la presunción del señor Olaso, diciendo que, efectivamente, el block radical había resuelto no concurrir a la reunión, de modo que si de él dependía la formación del quórum, podía asegurar que no lo habría.

La presidencia, en vista de esta declaración, levantó la sesión.

POR QUE EL BLOCK IRIGOYENISTA NO CONCURRIO A LA SESION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — La ausencia del block irigoyenista en la reunión celebrada hoy en la Cámara de Diputados, es atribuída al hecho de que no ignoraban que los conservadores votarían al doctor Guido para la presidencia de la República, en caso de acefalía.

CANDIDATOS DE LOS DIVERSOS SECTORES DE DIPUTADOS, A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN CASO DE ACEFALIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Diputados pertenecientes a los diversos blocks, anuncian que los radicales irigoyenistas votarán al doctor Pereyra para la presidencia de la República, en caso de acefalía; los socialistas votarán por el doctor González Iramain y los alvearistas lo harán por el actual presidente de la Cámara, doctor Guido.

En cuanto a los conservadores, se dice que aun no han tomado resolución alguna, pero no deja de presumirse que se adherirán a los alvearistas, votando por su candidato. A esta presunción, por lo menos, es atribuida la ausencia de los irigoyenistas en la sesión de hoy.

LOS CONSERVADORES VOTARAN POR EL Dr. GUIDO PARA PRESIDENTE, EN CASO DE ACEFALIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — En una reunión celebrada por el block conservador, acordóse votar por el doctor Guido, para presidente de la República en caso de acefalía, por razones de orientación política y ser la fracción antipersonalista la que ha estado más cerca de ellos.

MAÑANA SERA PRESENTADO EL PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Los senadores alvearistas celebraron una reunión a la que asistió el doctor Amado, en la que deliberaron sobre la situación de la provincia de Buenos Aires, acordando presentar mañana el proyecto de intervención.

Se encargó al doctor Ruzo para que exponga los fundamentos ante la Cámara.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — En los círculos parlamentarios, todos los comentarios giran alrededor de la situación de la provincia de Buenos Aires, considerándose que producirá un agitado debate político, dada la defensa que harán los irigoyenistas al gobierno del doctor Cantilo.

PROYECTO DE INTERVENCION FEDERAL A CORRIENTES, JUJUY Y S. DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Se asegura que el block de diputados irigoyenistas ha resuelto que, tan pronto como sea presentado el proyecto alvearista de intervención a la provincia de Buenos Aires, presentarán otro en el mismo sentido, respecto de Corrientes, Jujuy y Santiago del Estero.

DECLARACION DEL DIPUTADO CASTRO SOBRE LA SITUACION POLITICA DE S. DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El diputado Castro no asigna mayor importancia a las incidencias políticas de Santiago del Estero, diciendo que sólo se trata de un conflicto local que no tiene ni tendrá las proyecciones que se les asignan. El citado legislador agrega que la situación del gobierno es estable y que cuenta con el curso de su partido y de la Legislatura. Finalmente, dice que el gobernador Medina viene realizando un gobierno de progreso.

LAS LEYES 11.289 Y 11.110

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — En los círculos parlamentarios ha sido recogida la impresión de que las reformas de las leyes 11.289 y 11.110, no serán tratadas en el presente período de sesiones, creando así una situación de incertidumbre con los consiguientes perjuicios.

PROYECTO DEL DIPUTADO BARD

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El diputado Bard presentó un proyecto creando una sección de policía, para la mejor represión de la toxicomanía.

DEMOSTRACION A LOS Dres. MIHURA Y GOYENECHE POR EL BLOCK ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El block antipersonalista resolvió obsequiar mañana con un banquete en los salones del Jockey Club, a los doctores Mihura y Goyeneche, con motivo de sus designaciones de ministro de Agricultura y director de Correos y Telégrafos, respectivamente.

SON EXTENSOS LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE INTERVENCION A BS. AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El proyecto de intervención federal a la provincia de Buenos Aires, que será presentado mañana al Senado, lo firman los senadores Ruzo, Cariús, Etchebehere, Sánchez Bustamante y Melo. Hasta hoy se ignora la actitud que asumirán los senadores Paz Posse, Gómez, Saguier, Cantoni y Gallo.

Los fundamentos del proyecto son extensísimos, pidiéndose la intervención a los tres poderes.

En los círculos parlamentarios se asegura que el Senado no logrará quórum mañana ni el martes, debido a que los senadores irigoyenistas no concurrirán a la sesión.

[GR]AN BRETAÑA

[TERMINA]CION DE LA HUELGA MARITIMA

[illegible] septiembre 4. — Se [illegible] nada la huelga entre [illegible], habiendo zarpado [illegible] de la línea sudameri[cana].

[OPER]ACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO

[illegible] septiembre 4. — Hoy [illegible] la Bolsa de Comercio [illegible] y las operaciones se rea[lizaron] [illegible] firmeza. [illegible] mejoraron los valores [illegible] causa de los favorables [illegible], de acuerdo con los [tele]gráficos recibidos de Río [illegible] una pequeña depresión [illegible] de los títulos de los fe[rrocarriles ar]gentinos.

SUIZA

[PAIN]LEVE INAUGURARA [LA ASAMB]LEA DE LA LIGA DE [L]AS NACIONES

[illegible] septiembre 4. — El Con[illegible] de las Naciones será [illegible] Mr. Painlevé, quien [illegible] debiendo tra[tar] [illegible] importantísimos [illegible] por el Consejo.

[E]SPAÑA

[LLEGA] LA FRAGATA "SAR[MIENTO]" A LIVERPOOL

[illegible], septiembre 4. — [illegible] la fragata "Sarmiento" [illegible] a Liverpool.

[E]N HONOR DE LOS MA[RINOS] ARGENTINOS

[illegible], septiembre 4. — [illegible] a los marinos ar[gentinos] [illegible] fiesta en el palacio de [illegible] de su partida para [illegible]

[illegible] DEL COMANDANTE DE [LA FRAGATA SARMI]ENTO AGRADECIEN [LAS] ATENCIONES

[illegible], septiembre 4. — El [illegible] la "Sarmiento", envió [illegible] agradeciendo las atencio[nes] [illegible] dispensado los reyes, [illegible]

[F]RANCIA

[LA] PACIFICACION DE SIRIA

[illegible] 4. — En la sesión [illegible] consejo de ministros, el [illegible] Painlevé, expuso [illegible] para la [illegible] pueden emprenderla en [illegible]

[illegible] general Michaud, sus [illegible] regresa a Fran[cia] [illegible] acerca de [illegible] en Siria y será re[illegible] por el general Game[lin].

[ACCI]ON DEL GENERAL [G]AMELIN

[illegible] 4. — El consejo [illegible] la designación del [illegible] que tome a su car[go] [illegible] en Siria. [illegible] el cuadro general polí[tico] [illegible] que se trasladó al [illegible]

M. PAINLEVE PARTIO PARA GINEBRA

PARIS, septiembre 4. — Emprendió viaje con destino a Ginebra, el primer ministro, M. Painlevé, para asistir a las reuniones del Consejo de la Liga de las Naciones.

ALEMANIA

LAS TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS Y LAS ENFERMEDADES

BERLIN, septiembre 4. — La asociación médica de Brandenburg aprobó en la sesión que celebró ayer una moción contraria a la transmisión por radiotelefonía de asuntos relacionados con enfermedades, por estimar inconveniente que se ocupe ese servicio en propagar consejos médicos.

ITALIA

CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

ROMA, septiembre 4. — El consejo superior de Obras Públicas aprobó los planos de electrización del tramo de la línea férrea Ora-Predazzo, provincia de Trento, así como la construcción de un nuevo ramal entre Mirándola, Concordia sulla Secchia y Moglia que atraviesa las provincias de Modena y Mantua.

ESTADOS UNIDOS

IMPUESTO A LA RENTA PAGADOS POR LOS CONTRABANDISTAS DE LICORES

WASHINGTON, septiembre 4. — Los contrabandistas de licores varios han pagado un impuesto a la renta de 1.500.000 dólares.

EL HIDROAEROPLANO P N 9-1

WASHINGTON, septiembre 4. — Continúa la búsqueda del Hidroaeroplano P N 9-1.

LLEGADA DE LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE AL SHANANDOAH

WASHINGTON, septiembre 4. — Hoy fueron traídos los restos del comandante y de más tripulantes, víctimas del accidente ocurrido en Shanandoah.

Capital Federal

EL PRINCIPE DE GALES EN SAN MARCOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El príncipe de Gales, continúa en San Marcos, asistiendo a la doma de potros y demás fiestas camperas preparadas en su honor, jugando algunas partidas de polo.

BAJANTE DEL RIO PARANA — PERJUICIOS QUE OCASIONA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — La bajante del río Paraná, este año, ha sido superior a la de los anteriores, estando suspendido el tráfico fluvial de Corrientes, Posadas y demás embarcaderos del norte.

A consecuencia de esto la flota Mihanovich tiene 10 buques detenidos en Paso Tacuarí, con serios perjuicios para los servicios de pasajeros y cargas entre los puertos del litoral.

CIRCULADOR DE BILLETES FALSOS CAPTURADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — La policía de investigaciones de[tuvo] a Mauricio Gallardo, cuya captura estaba recomendada desde mucho tiempo acusado de hacer circular billetes falsos de viejas emisiones.

REGRESO DE LOS AVIADORES GOGGI Y ELVERDIN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Los aviadores Goggi y Elverdin salieron de La Paz rumbo a Buenos Aires.

REGRESARON DE BOLIVIA LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Regresaron los señores Anastasi, el general Juárez y demás miembros de la embajada a Bolivia.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Ante el juez del crimen prestó juramento el nuevo juez de instrucción, doctor Emilio Díaz.

SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL PARA TUBERCULOSOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — Los concejales Arias, Castro y otros, presentaron un proyecto de ordenanza, autorizando a la comuna para construir un hospital destinado a enfermos tuberculosos, en vista de que sólo hay disponibles 700 camas en los establecimientos municipales, siendo que el número de tuberculosos pasa de diez mil.

HOMENAJE A LOS AUTOMOVILISTAS LURO Y FIGOLI

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — En homenaje al malogrado automovilista Luro y su acompañante Figoli muertos trágicamente en la última carrera realizada en el circuito Córdoba-Buenos Aires, se ha resuelto no realizar la Internacional que debía tener lugar el 12 de Octubre próximo en el mismo circuito.

NOTA DE LA SOCIEDAD RURAL AL DOCTOR LE BRETON

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — La Sociedad Rural envió una nota al doctor Tomás Le Bretón, agradeciéndole las atenciones dispensadas desde el ministerio de Agricultura.

Administración naciona[l]

EL DOCTOR ALVEAR RECIBIO A LOS SABIOS MORET, BERTRAND Y DUVAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El ministro francés presentó al doctor Alvear a los sabios Moret, Bertrand y Duval, conversando sobre cuestiones culturales.

EL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA CONCURRIO A SU DESPACHO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — El ministro de Agricultura doctor Emilio Mihura, concurrió esta mañana a su despacho, cambiando impresiones con los directores y jefes de su dependencia, de quienes recibió después numerosos saludos.

VISITA DEL MINISTRO DE GUERRA A CURUZU CUATIA — EL VIAJE LO HARA EN AEROPLANO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — En el viaje en aeroplano que proyecta realizar mañana el ministro de la Guerra, hasta Curuzú Cuatiá, irá acompañado del mayor Zanola.

El raid aéreo La Paz-B. Aires

EL AVIADOR ETCHEVERRY Y EL CAPITAN PEÑA Y LILLO ATERRIZARON EN SAN ISIDRO, FINALIZANDO EL PRIMER RAID AEREO LA PAZ-BUENOS AIRES

ROSARIO, septiembre 4. — A las 15 y 30 horas, aterrizó hoy en el aeródromo de Saladillo, el aparato Charologne piloteado por el aviador Etcheverry que realiza el raid La Paz-Buenos Aires, en compañía del capitán Carlos Peña y Lillo. El piloto argentino había salido a las 13 y 32 horas de Rafaela, realizando el vuelo a más de mil metros de altura. En el aeródromo esperaban a los viajeros el presidente del Aéreo Club de Rosario, señor Alfredo J. Bouillón, los aviadores Andrade y Ficarelli, y el cónsul boliviano, doctor Rafael Fariña y Tejadas. Al descender el avión, el público numeroso que había concurrido al aeródromo prorrumpió en vivas estruendosos a Bolivia. La permanencia de los viajeros apenas duró 8 minutos, pues a las 15 y 40 horas, después de proveerse de nafta y aceite, reanudaron el vuelo, rumbo a Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL, septiembre 4. — A las 17 y 25 horas de hoy, aterrizó en San Isidro, el aviador Etcheverry y el capitán Peña y Lillo, finalizando su raid La Paz-Buenos Aires. Al divisarse el avión una escuadrilla de aeroplanos piloteados por aviadores civiles, salió a su encuentro escoltándolo. Los viajeros descendieron en el aeródromo en medio de los aplausos y vivas de un público numeroso que había concurrido a esperarles.

Entrevistado más tarde el aviador Etcheverry, dijo que la máquina había respondido en todo momento. En cuanto a su visita al país hermano, se manifestó sumamente complacido y agradecido por los honores que supo dispensarle el pueblo y las autoridades bolivianas; lamentando —de paso— la involuntaria participación q' se le había hecho tomar en el desagradable incidente promovido en La Paz, y acerca del cual se conocen ya los detalles. El capitán Peña y Lillo fué recibido en forma cariñosa, preparándose algunas demostraciones en su honor y del pueblo que representa.

ROSARIO

EL VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ROSARIO, septiembre 4. — El vicegobernador de la provincia, señor Juan Cepeda, regresó de su viaje al Iguazú.

VIAJE DEL GOBERNADOR SEÑOR ALDAO

ROSARIO, septiembre 4. — El gobernador de la provincia, señor Ricardo Aldao, vendrá el jueves próximo [a] esta ciudad, según se anuncia [illegible]

LOS DESCUENTOS SOBRE LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE TRANVIAS

ROSARIO, septiembre 4. — La intendencia municipal, comunicó al Concejo Deliberante, que la empresa de tranvías depositó en el Banco de la Nación los descuentos hechos sobre los sueldos del personal, conforme a la ley de jubilaciones, por el mes de julio.

RECAUDACION MUNICIPAL

ROSARIO, septiembre 4. — La tesorería municipal recaudó hoy, por diversos conceptos, la cantidad de cincuenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos con treinta y dos centavos moneda nacional.

LAS FICHAS PARA LA GENTE DE MAR

ROSARIO, septiembre 4. — Se ha empezado a hacer efectiva la nueva disposición impuesta por la oficina de inmigración respecto a la identidad de la gente que navega en buques de ultramar.

La subprefectura marítima tiene a su cargo la inspección correspondiente.

Nos referimos a la ficha de identidad personal la cual es similar a la cédula de identidad puesta en práctica en nuestro país.

El vapor [illegible], es el primero que ha dado cumplimiento a tal requisito.

Con la nueva disposición se evitará que entre a nuestro país, gente indeseable, violando la ley de inmigración.

La ficha a que aludimos tiene que presentarla desde el capitán y oficialidad hasta el último tripulante.

CENSO ESCOLAR

ROSARIO, septiembre 4. — Prosiguió hoy levantándose el censo escolar.

En la inspección de escuelas, hemos inquirido informes al respecto, y se nos ha manifestado que el resultado viene siendo satisfactorio.

EL INTENDENTE

ROSARIO, septiembre 4. — El intendente doctor Pignetto, desmiente el rumor de su renuncia.

CREACION DE MERCADITOS

ROSARIO, septiembre 4. — Se considera un hecho la creación de nuevos mercaditos, por disposición municipal.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, septiembre 4. — Ultima la Sociedad Rural, los preparativos para la exposición ganadera, agrícola e industrial que se inaugurará el 13 del corriente.

LA CREACION DEL MUSEO

ROSARIO, septiembre 4. — El proyecto de crear un museo en celebración del segundo centenario de Rosario, a diario viene recibiendo los mejores elogios.

La comisión oficial que tiene a su cargo los preparativos necesarios para llevar a la práctica tal iniciativa, sigue recibiendo nuevas y valiosas adhesiones.

Se considera que en la obra se invertirán más de trescientos mil pesos.